

# Centro Histórico Escultura de Villa, lista en diciembre

Recreará el momento en el que el general quitó el letrero de la calle de Plateros y le puso el nombre de Francisco I. Madero, asesinado el 22 de febrero de 1913

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l artista Eduardo Bautista presentó la escultura a escala de Francisco Villa, para que el público se diera una idea de la obra que será elaborada en bronce, a la cera perdida.

Se pretende colocar una estatua de tamaño natural en el lugar donde el Centauro del Norte, el 8 de diciembre de 1914, se subió a una escalera para colocar el letrero con el nombre de su amigo, Francisco I. Madero, dos días después de que tomara, junto con Emiliano Zapata, la Ciudad de México.

Precisamente en la esquina de Madero e Isabel la Católica, la Autoridad del Centro Histórico realizó este anuncio el día de ayer, en el contexto del centenario del asesinato de Francisco Villa, el 20 de julio.

Esta iniciativa, detalló José Manuel Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, es resultado de las acciones del Comité Ciudadano integrado por familiares de Francisco Villa, escritores, curadores y cronistas que impulsaron esta propuesta artística en honor al general.

“Ya se aprobó el procedimiento legal para colocarla; en diciembre vamos a develar esta estatua de bronce en tamaño real. Para la Autoridad del Centro Histórico es muy importante porque forma parte de nuestra memoria como ciudad haber sido el epicentro de este momento tan relevante de la Revolución mexicana, la llegada de los ejércitos populares”, aseguró.

El presupuesto de la obra tendrá un costo de 2 millones de pesos y la figura de Francisco Villa será de 1.80 metros, que era la estatura del jefe de la División del Norte.

El artista explicó el concepto de su obra: “Se busca que no sea una escultura petulante, que sirva como un ejercicio pedagógico. La idea es crear el instante captado por el fotógrafo Casasola cuando el general cambia la placa. Tomamos ese registro fotográfico para hacer este modelado”.

Precisó que también se colocará en el pedestal una cápsula del tiempo, en la que se colocarán las crónicas de los recorridos que ha hecho la familia Villa en el norte del país.

## Hecho memorable

Ursus Juárez, el curador de la obra, explicó que uno de los actos que se suscitaron en ese mo-

mento, después del encuentro de Pancho Villa y Emiliano Zapata en Xochimilco, fue la cabalgata que se dio a largo de Paseo de la Reforma hasta el Zócalo, que tiene momentos memorables como el hecho de que se sienta en la silla presidencial.

“Queremos destacar el acto simbólico y revolucionario que fue en este lugar: quitó la placa de Plateros –que reconocía la labor de los mineros y comerciante del colonialismo–, y la bautizó como Francisco I. Madero, como un homenaje al apóstol de la de-



mocracia; ni siquiera pasó por un trámite ante el gobierno de la ciudad. También hizo otra placa en la que condenaba a muerte a quien la quitara, pero eso no lo vamos a poner”.

Ursus Juárez aclaró que todo el proceso de elaboración de la escultura será transparente; por lo pronto, este 20 de julio ya los recibió Diego Prieto, director del INAH, a quien le explicaron el proyecto, con el objeto de que apruebe la instalación de la escultura. ■



**El escultor y el modelo; la figura real será de 1.80 m. ARACELI LÓPEZ**





# Barrancas codiciadas

Haber sido nombradas Áreas de Valor Ambiental no ha impedido que las barrancas de Dolores y Solís, en Miguel Hidalgo, estén amenazadas constantemente por desarrolladores

IVÁN SOSA

Lomas Altas es una colonia residencial ubicada entre Paseo de la Reforma y Constituyentes, ambas avenidas separadas por las barrancas de Dolores y Solís. Casas, departamentos y oficinas en edificios tienen a la vista arbolado y vegetación, en donde residen aves, cacomixtles o tlacuaches. Un paisaje valorado y codiciado por desarrolladores de nuevas obras.

Lejos de preservar el valor ambiental de las barrancas, por lo menos 50 obras en los 10 años recientes han intentado construir edificaciones dentro del bosque, de acuerdo con las denuncias vecinales presentadas.

Las barrancas al interior de Lomas Altas son parte de una zona protegida como Área de Valor Ambiental (AVA) del Bosque de Chapultepec, por las cuales corre un río que desciende a la Tercera Sección de Chapultepec y resguardarlas es tarea gubernamental.

Sin embargo, los colonos han asumido esa labor, ante la endeble coordinación entre instituciones, incluidas la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que otorgó concesiones en las barrancas, y el Gobierno de la Ciudad, que mediante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), aprueba proyectos de obra.

“Impugnamos, pero el proceso es muy lento por la mala relación entre las autoridades. No se coordinan la Alcaldía Miguel Hidalgo con la dirección del Bosque de Chapultepec, que depende de la Sedema”, planteó la representante vecinal, Gabriela López Vales.

“Hay que denunciar por

un lado y por otro”, precisó la también integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco).

De acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, en Lomas Altas se permite construir una vivienda con hasta tres niveles por cada mil metros cuadrados.

Por encima de esa limitante, la Seduvi aprobó un polígono de actuación, con un potencial de construcción cedido por un predio en Paseo de la Reforma, en la Colonia Juárez, a 10 kilómetros de distancia. Mediante este esquema, se avaló la construcción de 22 viviendas con 9 niveles en 2 mil 534 metros cuadrados del predio ubicado en Rosaleda 25, colindante con las barrancas.

Adicionalmente, la Sedema otorgó una autorización de impacto ambiental con el aval para edificar dentro de la AVA de Chapultepec, incluida la tala de 58 árboles.

## RETOMAN LA BURLA

En 2019, al inicio de la actual Administración, la entonces Jefa de Gobierno calificó los Polígonos de Actuación como una figura que validaba construcciones que rebasaban los límites.

“En realidad, los polígonos de actuación han sido un esquema para burlar los programas de desarrollo urbano, ya no va a haber autorizaciones de polígonos de actuación, transferencia de potenciales” declaró la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante una conferencia en la que se anunció que 48 de los 147 autorizados entre 2017 y 2018 tenían irregularidades y que 20 serían revocados.

La postura cambió tras la pandemia. Como parte de la reactivación económica des-

de del desarrollo inmobiliario, en 2021 se abrió la puerta para que viejos constructores modificaran sus proyectos para tener luz verde... además de que inició la autorización en más obras.

El de Rosaleda 25 lo autorizó Seduvi el 11 de noviembre de 2021 y Sedema el impacto ambiental en febrero de 2022. Los polígonos pasaron del repudio... a la aceptación.

## HASTA CON EL PARTICIPATIVO

Los colonos se organizaron para tratar de contener las invasiones, con abogados financiados con el Presupuesto Participativo o a título probono.

Los litigantes obtuvieron una suspensión definitiva con un amparo, en tanto prosiguen otros recursos que cuestionan la validez de los instrumentos aprobados por la Sedema y la Seduvi en el caso de Rosaleda 25.

Al lado, en Rosaleda 93, el particular promovió recientemente ante el Congreso de la Ciudad una iniciativa de cambio de uso de suelo, para “evitar el despoblamiento de la Alcaldía”.

Solicitó edificar más viviendas de las previstas por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, para aprovechar el desnivel ofrecido por el declive de la cañada, debajo de la banqueta.

“La iniciativa pretende respetar el número de niveles a partir de la banqueta, el área libre disminuiría de un 70 por ciento a 40 por ciento, aumentando la densidad de 2 viviendas a 25”, apuntó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en un resolutivo de enero de 2022.

La petición omitió aclarar que parte de la obra po-

dría desarrollarse dentro de la AVA del Bosque de Chapultepec.

“Sin aportar el criterio técnico que delimite las superficies de área verde y habitacional unifamiliar, con lo que se podría valorar si el área susceptible a desarrollar, respeta y no invade la delimitación del AVA de Chapultepec”, definió la PAOT al pronunciarse en contra del cambio solicitado.

## CONAGUA DIO PIE

Antes de ser declarada AVA en 2003, los particulares gestionaban ante la Conagua

concesiones argumentando preservación del segmento de barranca contiguo a sus domicilios. En espacios que se autorizaban de entrada como parques o áreas deportivas, después se solicitaba autorización para ampliar la ocupación, ya de forma privada.

“A fin de acondicionar el área aludida como cancha de tenis de pasto natural, es necesaria la ocupación de un área adicional de 750.45 metros cuadrados del cauce de la Barranca Solís, para lo cual se requiere el embovedamiento y relleno de un tramo del cauce de corriente intermitente de aguas pluviales de la barranca”, apuntó, por ejemplo, una petición para un domicilio en Cumbres de Acultzingo.

Los desarrolladores se



aprovechan de vacíos legales, por ejemplo, las poligonales del Bosque de Chapultepec no son claras, planteó la representante vecinal.

“Consideran zonas de convivencia, canchas de tenis, como áreas comunes, cuando es área verde de la Barranca de Dolores”, apuntó López Vales.

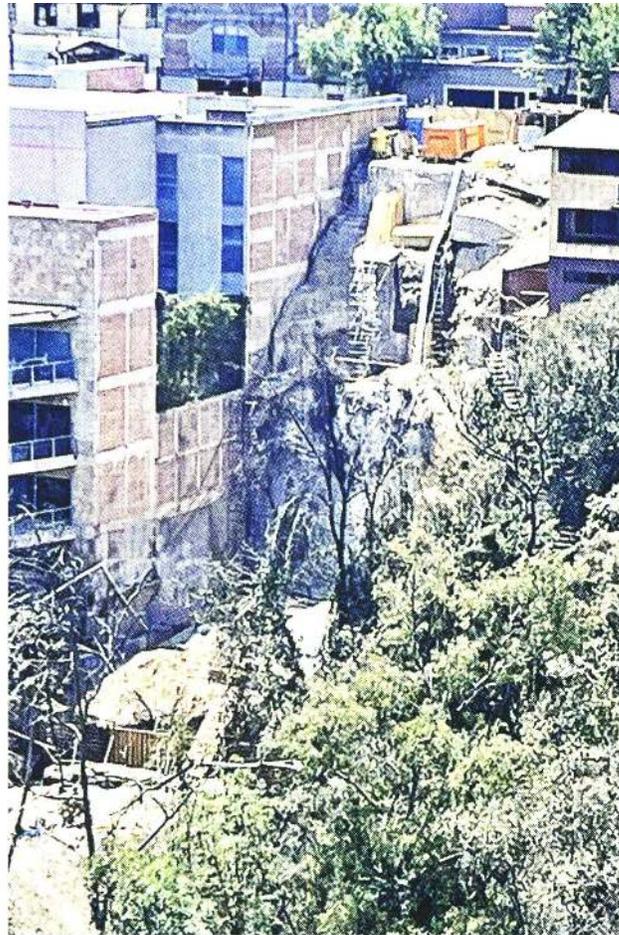
Con tal de definir si hay invasiones, la PAOT empezó a utilizar drones para confirmar los despojos al Bosque de Chapultepec.

Con esa tecnología acreditó cómo al menos un 67 por ciento de una obra en Paseo de Lomas Altas 238 se desplegó dentro de la barranca protegida como AVA y en la cual suprimió el arbolado y la vegetación. La construcción fue suspendida en julio pasado.

“Vamos a presentar denuncia penal, porque están tipificados como delitos el derribo de arbolado y la invasión de barrancas”, aseguró entonces la Procuradora Mariana Boy.

Casas unifamiliares adquiridas para ser transformadas en edificios y predios contiguos a las barrancas en busca de convertirse en conjuntos entre áreas verdes, retiraron árboles y vegetación.

“Cacomixtles, tlacuaches buscan refugio en las casas, eso no se veía antes, porque la deforestación es masiva”, subrayó López Vales.



■ Así se veía el desmonte antes de que los sellos fueran colocados. El 67 por ciento de la obra invadía la barranca.





**JULIO 8.** Luego de establecer con drones los linderos, la PAOT suspendió la obra de Lomas Altas 238.



**EN LA CALLE DE MADERO**

# Colocarán escultura de Francisco Villa

## En el centenario del asesinato del Centauro del Norte

**AURELIO SÁNCHEZ**

**E**n compañía de familiares de José Doroteo Arango Arámbula, mejor conocido como Francisco Villa, presentaron la iniciativa de colocar una escultura que visibilice el momento en que quien también era conocido como el Centauro del Norte renombró la calle Plateros como Francisco I. Madero, en honor a su amigo asesinado.

Este jueves se presentó la escultura que será colocada en diciembre próximo para visibilizar el momento en que nace la calle Francisco I. Madero, la más emblemática de la zona patrimonial, así como la presencia de los ejércitos villistas y zapatistas en la Ciudad de México.

El Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza Morales, detalló que es un comité ciudadano, encabezado por los descendientes del revolucionario duranguense, que impulsa la colocación de la escultura "justamente en esta esquina, que es donde el 8 de diciembre de 1914, el General Francisco Villa rebautizó la calle de Plateros como Francisco I. Madero, como hoy se llama".

El funcionario capitalino adelantó que en el mes de diciembre se develará la escultura que ya tiene la autorización del Comité de Monumentos Histórico de la Ciudad de México (Comaep) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Además, anuncio una serie de actividades para "conmemorar la entrada de los ejércitos campesinos y populares a la Ciudad de México, por lo que habrá jornadas villistas para abrir la reflexión histórica, para preservar la memoria histórica de nuestro Centro Histórico".

**EN PROCESO DE FABRICACIÓN**

Francisco Villa García, bisnieto del revolucionario, aseguró que la escultura ya está en proceso de fabricación y es parte de una reflexión histórica para pensar no solo en la figura del General Villa, sino el villismo como un movimiento social que tenía un proyecto popular.

"La pregunta es si Villa y Zapata tenían proyecto de nación. Si lo tenían, pero la guerra no fue acorde al proyecto, se perdió la batalla, la guerra, pero existía un proyecto de nación claro, y está presente en los movimientos progresistas de nuestro México, lo que se hace aquí en la Ciudad de México.

Queremos que Villa regrese a la calle de Madero y regrese con ese espíritu democrático, de libre pensamiento, de abrir los espacios para nuevas formas de pensar es hacerlo de forma revolucionaria".

Ursus Juárez Roque, curador de la escultura y promotor de la iniciativa, aseguró que Francisco Villa cambió el nombre sin trámite alguno y le puso el nombre de Francisco I. Madero como un homenaje al apóstol de la democracia, porque había un distanciamiento entre zapatistas con el movimiento maderista, con esta acción recordó que Madero fue el iniciador de la Revolución.

"Que aquí quede como una memoria cultural e histórica de ese momento, una escultura en tamaño natural de Pancho Villa, pero que también sea el reconocimiento a Madero y la presencia de los ejércitos villistas y zapatistas de ese momento", destacó.

**CON CÁPSULA DEL TIEMPO...**

Eduardo Bautista, escultor, indicó que es un proyecto colectivo y comunitario con la Preparatoria Mártires de Tlaltelco y maestros fundidores del barrio de Iztapalapa. "Se está buscando que sea una escultura que no sea petulante, será a escala, uno a uno en bronce a la acera perdida.

La idea es recrear la escena de Casasola", detalló además que tendrá una base con una cápsula del tiempo con mensajes del revolucionario y crónicas de lo que la familia Villa ha realizado en el norte del país.

El cronista Enrique Ortiz narró cómo el 6 de diciembre de 1914 entraron por esa calle Francisco Villa, Emiliano Zapata, Rodolfo Fierro y Felipe Ángeles, como parte del triunfo de la Revolución Popular.

Luego los personajes entraron a Palacio Nacional donde comieron con José Vasconcelos y nace la foto de Agustín Casasola, de Zapata y Villa, con la silla presidencial. Y es dos días después "el 8 de diciembre de 1914, (que) Villa fue a visitar el panteón francés de La Piedad, porque ahí está enterrado su mentor y amigo, su compañero de armas Francisco I. Madero".





**JOSÉ MANUEL OROPEZA**  
COORDINADOR GENERAL DE LA  
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO  
*“Justamente en esta esquina,  
que es donde el 8 de  
diciembre de 1914, el General  
Francisco Villa rebautizó la  
calle de Plateros como  
Francisco I. Madero, como  
hoy se llama”*

**En el** acto estuvieron presentes Tomás Villa (nieto), Martín Villa García (bisnieto) y familiares del General Felipe Ángeles

**2**

**TONELADAS PESARÁ** la escultura, estará en el corazón de la Ciudad de México



**Este jueves** se presentó la escultura que será colocada en diciembre próximo para visibilizar el momento en que nace la calle Francisco I. Madero





# Obligado, pasar del matrimonio incondicional al divorcio necesario

**M**ucho se ha hablado de la necesidad del divorcio institucional entre los presidentes de la República y sus respectivos partidos, pero nunca se ha hablado de la separación del partido que los llevó al poder y los gobernadores y gobernadoras.

Hay que decirlo: los gobernantes se sienten cobijados por sus respectivos órganos políticos, que en la batalla actúan como tapaderas de representantes electos y los respaldan a toda costa, aun en contra de la razón y el sentido común.

Ejemplos sobran, pero al final el meollo del asunto es la impunidad. Y es que los gobernadores y gobernadoras se sienten intocables y protegidos por una estructura partidista que está lista para movilizarse y meter el hombro a sus correligionarios, sin importar si estos son eficientes o incluso si han incurrido en algún acto ilegal.

Una manera como se puede medir la eficiencia de los gobernantes es si cumplen o no su compromiso con la seguridad. A final de cuentas, el origen del contrato social está fundamentado en la necesidad de que la ciudadanía se sienta segura y protegida por el Estado.

Sin embargo eso no ocurre.

Al menos no en nuestro México, donde 23 gobernadores y gobernadoras de Morena están en el poder, pero se deslindan de sus principales compromisos y obligaciones con sus gobernados.

Históricamente la salida fácil ha sido echar la bolita al gobierno federal. Pero los mandatarios y mandatarias locales tienen una gran parte de la responsabilidad en la búsqueda de un país más seguro para todos y para todas.

De ellos y ellas dependen las fuerzas estatales y las fuerzas municipales, que son el primer contacto para tratar de controlar la violencia, a las cuales nunca les exigen actúen con toda la fuerza del Estado.

Sus cuerpos de seguridad en la mayoría de los casos y con contadísimas excepciones –como Querétaro, Yucatán, Puebla, Ciudad de México e Hidalgo– están rebasados o coludidos con el crimen organizado.

Sería obligación legal y moral de los partidos políticos exigirles que cumplan con todas sus obligaciones o removerlos con los mecanismos legales y constitucionales a su alcance.

Depender exclusivamente del gobierno federal y eludir su responsabilidad es una fórmula que les funciona por el simple hecho

de que tienen a sus respectivos partidos de su lado, dispuestos a dar la cara por ellos y por ellas.

Lo anterior también obligaría a los partidos a establecer filtros más severos para evaluar a sus candidatos y candidatas antes de ofrecerles su plataforma para competir por un puesto de representación popular.

El presidente Andrés Manuel



López Obrador marcó un hito al promover la revocación de mandato y someterse al escrutinio popular para concluir anticipadamente su Presidencia si la ciudadanía perdía la confianza en él.

En ese ejercicio llevado a cabo en abril de 2022, de 16,502,636 millones de personas que participaron, 15,159,323 millones decidieron que siguiera.

Ante la crisis de seguridad que se vive en el país, los partidos políticos deberían ser los más preocupados por tratar de mantener su credibilidad, aun si para ello tuvieran que dejar de cobijar a personajes corruptos, inexpertos e incompetentes.

El balón no sólo cae en la cancha de los partidos, sino también en los Congresos locales, que por lo general bailan al son del gobernante en turno. Ahora que Morena tiene casi el 80 por ciento del país, debería seguir el ejemplo del presidente y promover leyes de revocación de mandato a nivel local para remover a gobernantes si no cumplen con las metas y expectativas, si cometen un fraude o si están ligados a delitos que los obligarían a enfrentar a la justicia.

Mucha presión se le quitaría al Ejecutivo, al gobierno federal, a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional si los legisladores locales y todos los partidos políticos hicieran lo que les toca para exigir el divorcio a mandatarios estatales después de haberse matrimoniado con quienes los traicionan o no cumplen con sus obligaciones.

#### SOTTO VOCE

Nos dicen que en contra de la precandidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se vienen cosas peores. Como si el acoso del que está siendo víctima en redes no fuera suficiente, nos comentan que ya se prepara una andanada con la intención de descarrilar

sus aspiraciones.

El rescate del naufrago australiano Timothy Shaddock en aguas mexicanas fue de película. Y en esta épica se quiere montar el Instituto Nacional de Migración, destacando la atención al marinero perdido, después de que un buque atunero de una empresa privada lo rescatara de altamar. Lamentable, el INM, y su titular Francisco Garduño, quieran colgarse la medalla sin que hasta el momento hayan asumido la responsabilidad por la horrible muerte de 40 migrantes en la estancia migratoria de Ciudad Juárez. Mejor ejemplo de cinismo, soberbia y desfachatez no puede haber. Nos comentan que Garduño lo que busca es irse a San Lázaro en 2024 para recibir inmunidad.

Esta semana vimos horrorizados un video en el que un padre y una madre de familia intimidan y golpean a una maestra en un kínder. El hecho de por sí reprochable nos comprueba una vez más la profunda descomposición en la relación de padres y docentes, donde impera la altanería, el distanciamiento, la poca empatía, la violencia, la ignorancia y la falta de respeto.

